

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TOUR ECUADOR ANDEMOTION CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo del 2018 siendo las 17h00 en el domicilio de la Compañía ubicada en la 12 de Octubre N°S1125 y Veintimilla

Asisten los socios señores:

SEVILLA LOPEZ MARIANA DEL CARMEN, con trescientas noventa y ocho acciones, que representan el 99,50% del capital social.

ESPINDOLA SEVILLA LEONIDAS SANTIAGO, con dos acciones, que representan el 0,50% del capital social.

La presencia de los accionistas nombrados representa la totalidad del capital social de la compañía, por lo que existe Quórum para la sesión. Actúa como secretario Ad-hoc el Licenciado Pilliza Tipán Edwin Oswaldo; constatada la existencia del Quórum, se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General Universal y Extraordinaria de la COMPAÑÍA TOUR ECUADOR ANDEMOTION CIA. LTDA.

El señor PILLIZA TIPÁN EDWIN OSWALDO Secretario Ad-hoc, procede a dar lectura con el objeto de tratar como único punto del orden del día el siguiente asunto:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros año 2017

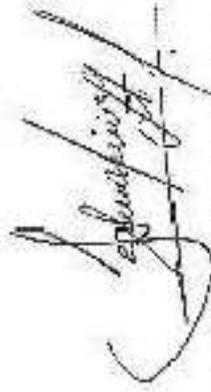
La Sra. SEVILLA LOPEZ MARIANA DEL CARMEN pone a consideración de la Junta los Estados Financieros año 2017 de operaciones de la compañía, luego de una revisión de cuarenta y cinco minutos aproximadamente, la Junta da por aprobado el Balance presentado.

A las 18h30 y concedido el receso necesario para redactar y someter a consideración el Acta de esta Junta a las 19h00, se reinstala la Junta General

Extraordinaria y Universal de la **COMPANÍA TOUR ECUADOR ANDEMOTION CIA. LTDA.**, por Secretaría se da lectura al contenido de esta Acta, la misma que puesta a consideración de todos los accionistas asistentes, es aprobada por unanimidad en todo su contenido y sin modificación alguna.


Sevilla López Mariana del Carmen

Presidente



Tipán Edwino Oswaldo

Secretario Ad-hoc



Espíndola Sevilla Leonidas Santiago

Socio